

12



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

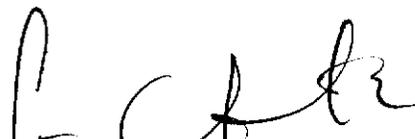
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 OCT 2023

Proceso N° 2021-00338

Se requiere a la parte interesada para que se sirva dar cumplimiento a lo señalado en el ordinal tercero del auto calendarado el 4 de noviembre de 2022 (fl. 11), allegando las constancias del caso, pues no se evidencia que, a la fecha, haya adelantado gestión alguna al respecto de la notificación ordenada.

NOTIFÍQUESE,

  
NÉSTOR LEÓN CAMELO  
Juez  
(3)

JC



República de Colombia  
Ramo Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico per Estado

No. 068 Fecha 17 OCT 2023

El Secretario(a), 